

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN (01) PROGRAMADOR DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES - AGEBRE/UGEL 07

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07.
2. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
Contratar los servicios de un (01) Ing. de Sistemas, para que realice el servicio de Programación del Sistema de Control y Seguimiento del Progreso de los Aprendizajes de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 07.
3. **ÁREA SOLICITANTE**
Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL N° 07.
4. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**
Área de Administración de la UGEL N° 07.
5. **FINALIDAD PÚBLICA**
El proyecto Sistema de Control y Seguimiento del Progreso de los Aprendizajes de los estudiantes, tiene como finalidad proporcionar información en tiempo real y detallada de los avances graduales de las magnitudes e indicadores de aprendizaje; así como contar con una base de datos que contenga información sobre metas de aprendizaje, información de documentos de gestión pedagógica, Cantidad de acompañamiento y docentes acompañados por Nivel Educativo, base de datos sobre matrícula, docentes, instituciones educativas y locales escolares agrupados por redes educativas. Se trata de contar con información sistematizada de los resultados de las evaluaciones para mejorar los procesos y la toma de decisiones y acciones relacionadas con el fortalecimiento de la Gestión Pedagógica. La información sistematizada que genera este sistema permite medir y evaluar objetivamente los cambios en los procesos que se implementan.
6. **PERFIL**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral general no menor de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Experiencia de tres (03) años en acciones relacionadas con la programación de sistemas informáticos en general.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.✓ Trabajo por resultados y bajo presión.✓ Puntualidad en las actividades desarrolladas.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional Universitario de Ingeniería de Sistemas y/o Informática.
CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Cursos de especialización en programación de sistemas (deseable). Cursos en manejos de programas informáticos a nivel avanzado.

7. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- a. Plan de Trabajo: A los 15 días calendario desde la recepción de la Orden de Servicio, el contratista seleccionado deberá presentar un plan de trabajo, acompañando un cronograma de actividades y el diseño de la base de datos y el software.
- b. Levantamiento de información: El levantamiento de información estará en función a las fuentes primarias y secundarias, como la revisión y análisis de los documentos, base de datos y otros. Recopilación, revisión, procesamiento y análisis de la información.
- c. Una vez entregado el documento y el software, se debe desarrollar un taller con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento y uso de la base de datos y software.
- d. Procesamiento y ordenamiento de la información obtenida.
- e. Preparación del informe, que incluye la información necesaria para interpretar los datos, incluidos guías y manuales necesarios.
- g) Levantamiento de observaciones. Si como resultado de la revisión del Informe Final, hubiese observaciones, el contratista deberá levantar dichas observaciones para continuar con el proceso de aprobación del sistema.

8. CONDICIONES DEL SERVICIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL N° 07
Duración del servicio	Setenta y cinco (75) días como máximo
Contraprestación servicio	S/. 12,000.00 (doce mil con 00 /100 soles).

9. PRODUCTOS A OBTENER:

Primer Entregable: Plan de trabajo, que tendrá como mínimo antecedentes, objetivos, metodología y actividades que se realizarán, recopilación de información, análisis y sistematización de la información, a los quince (15) días de recepcionada la Orden de Servicio, equivalente al monto de S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles).

Segundo Entregable: Documento metodológico, diseño de muestra y encuesta; y la propuesta final de los indicadores del software, a los cuarenta y cinco (45) días de recepcionada la Orden de Servicio, equivalente al monto de S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles).

Tercer Entregable: Informe Final, a los setenta y cinco (75) días de recepcionada la Orden de Servicio, equivalente al monto de S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles).

10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Periodo máximo de setenta y cinco (75) días calendario.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará a la cuenta corriente interbancaria del locador, previa presentación del informe de actividad del entregable y la respectiva conformidad del servicio firmada por el Jefe de AGEBRE.

12. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Está a cargo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE de la UGEL 07.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL

El contratista no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados, tales derechos pasarán a ser propiedad de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07.